ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT. 891.800.466-4

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA No. 237 DE 2024

Cumplimiento Plan Mejoramiento Regalías Directas 2010	Hallazgo No.10 (FD) – CGR
Convenio mejoramiento Contratación y Ppto 2010	Hallazgos Nros. 5, 7 y 8 – CGB
Plan Mejoramiento Regalías Directas 2011	Hallazgos Nros. 12, 28, 34 y 36; (D) – CGR

FECHA: 04 DICIEMBRE DE 2024

En la fecha se procede a realizar la aprobación de la ampliación de la Póliza Seguro de Cumplimiento presentada por **SERVICIOS PREEXQUIALES Y SALAS DE VELACION SAN CAYETANO S.A.S.,** *identificado con* **NIT 901.310.668-8**, para amparar GARANTIAS, en cumplimiento de la PRORROGA 2 AL **CONTRATO 168 DE 2024,** perfeccionado el día 04 de diciembre de 2024

Para el efecto se recibe la Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales, a favor del Municipio de Puerto Boyacá (Boyacá), **No. I10005941 (ANEXO 2)**, expedidas el día 03 diciembre de 2024, por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. con NIT. **860.037.013-6** con los siguientes amparos:

AMPAROS	V/ASEGURADO		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CUMPLIMIENTO	✓		✓		✓	

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en las pólizas analizadas, se determina que esta; SI (✓), NO () se ajustan plenamente a lo solicitado en la prórroga No. 02 **CONTRATO 168 DE 2024**. Por lo tanto, se imparte las aprobaciones a la garantía de cumplimiento **No. I10005941 (ANEXO 2)**, expedidas el día 03 de diciembre de 2024, por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. con NIT. **860.037.013-6.**

PEDRO ANTONIO CANO ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL

Proyectó: J. Barajas S.
Revisó y Aprobó: Pedro Cano

Recibí Angela V. Ximo 06/12/2024 Almacen

Escaneado con CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.12.03 16:14:14 -05:00

Código de Seguridad: FKyb/+FN3I53s1VnF8nxCQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CMZ-100005941	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528021739	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/02/2024	24:00 Horas Del	03/08/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SERVICIOS PREEXEQUIALES Y SALAS DE VELACION SAN CAYETANO S.A	No. DOC. IDENTIDAD	901.310.668-8
DIRECCIÓN	CR 2 12 14 B. EL CENTRO	TELÉFONO	7383926
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA - BOYACA	No. DOC. IDENTIDAD	891.800.466-4
DIRECCIÓN	CARRERA 2 NO. 10-21	TELÉFONO	7383300
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA - BOYACA	No. DOC. IDENTIDAD	891.800.466-4
DIRECCIÓN	CARRERA 2 NO. 10-21	TELÉFONO	7383300

OBJETO DE CONTRATO

SEGUN PRORROGA NO. 02 AL CONTRATO NO. 168 DE 2024, SE PRORROGA EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN DOS (02) MESES. LAS DEMAS CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN IGUAL Y EN RIGOR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.168 DE 2024, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE COFRES FUNEBRES CON DESTINO A LAS PERSONAS POBRES DE SOLEMNIDAD Y CADAVERES SIN IDENTIFICAR (NN) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ-BOYACÁ.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/02/2024	24:00 Horas Del 03/08/2025	3.000.000,00	20.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 3.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIONALES D	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	20.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	20.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	3.800,00
TOTAL A PAGAR	$	23.800,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/06/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Escaneado con CamScanner